



# BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9737

Miércoles 4 de Mayo de 2005

Edición de 30 Páginas

## AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Ing. Mario Eudosis Vargas  
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar  
Ministro Coordinador  
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa  
Ministro de Gobierno, Trabajo  
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi  
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero  
Ministro de Educación

## Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional  
de la Propiedad Intelectual  
Nº 991.259  
HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/ Nº  
Teléfono 480-274

e-mail: [impresionesoficiales@speedy.com.ar](mailto:impresionesoficiales@speedy.com.ar)

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### LEY PROVINCIAL

Ley Nº 5.335 - Dto. Nº 660/05 - Modifíquense los Artículos 3º de las Leyes 4734 y 4768 (Creación de Juzgados) ..... 2

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2005 - Dto. Nº 578 a 585, 590 a 594, 597 a 601, 603, 604, 606 y 611.. 2-5

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Año 2005 - Res. Nº 31 y V-90 ..... 5-6  
Ministerio de la Producción  
Año 2005 - Res. Nº VII-33 ..... 6

#### RESOLUCION CONJUNTA

Ministerio de Coordinación de Gabinete y Secretaría de  
Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Año 2005 - Res. Conj. Nº V-87 y XII-28 ..... 6

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Año 2004 - Registro Nº 15200 a 15279 ..... 6-16

### SECCION GENERAL

Protocolo de Descubrimiento de Minas - Expte. Nº 14.311/04 ..... 16-17

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 17-30

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## LEY PROVINCIAL

**MODIFIQUENSE LOS ARTICULOS 3º DE  
LAS LEYES 4734 Y 4768  
(CREACION DE JUZGADOS)**

### LEY Nº 5.335

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL  
CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE

#### LEY :

Artículo 1º.- Modifíquense los artículos 3º de las Leyes Nros. 4.734 y 4.768, conforme redacción de la Ley Nº 5.064, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

“Artículo 3º.- Los Juzgados creados por estas Leyes tendrán como competencia la tramitación de juicios ejecutivos, ejecuciones especiales, ejecuciones fiscales, provinciales y municipales, desalojos urbanos y rurales, procedimientos voluntarios, sucesiones, concursos, quiebras y toda tramitación conexas a los mismos”.

Artículo 2º.- Los concursos y quiebras en trámite a la fecha de vigencia de la presente Ley, continuarán en su actual radicación.

Artículo 3º.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.

MARIO E. VARGAS  
Presidente  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

Ing. GUILLERMO F. MARTOCCIA  
Secretario Legislativo  
Honorable Legislatura  
de la Provincia del Chubut

**Dto. Nº 660/05.**  
Rawson, 29 de Abril de 2005.

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se modifican los artículos 3º de las Leyes Nros. 4.734 y 4.768, conforme redacción de la Ley Nº 5.064 disponiéndose que “Los Juzgados creados por estas Leyes tendrán como competencia la tramitación de juicios ejecutivos, ejecuciones especiales, ejecuciones fiscales, provinciales y municipales, desalojos urbanos y rurales, procedimientos voluntarios, sucesiones, concursos, quiebras y toda

tramitación conexas a los mismos” y se establece que los concursos y quiebras en trámite a la fecha de vigencia de la ley que se promulga, continuarán en su actual radicación; sancionado por la Legislatura de la Provincia del Chubut el día 14 de abril de 2005, y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140º de la Constitución Provincial;

POR ELLO:  
Téngase por Ley de la Provincia la número: 5335  
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

MARIO DAS NEVES  
NORBERTO GUSTAVO YAUHAR  
Dra. MARIANA GABRIELA RIPA

## DECRETOS SINTETIZADOS

### Dto. Nº 578 15-04-05

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 40, SAF 40 – SAF Secretaría de Desarrollo Social.

### Dto. Nº 579 15-04-05

Artículo 1º.- Reconócese desde el 05 de septiembre de 2004 hasta el 25 de noviembre de 2004 inclusive, al doctor Carlos Miguel LECEA (MI Nº 7.810.750 – clase 1942), el desempeño efectuado en el ejercicio de las funciones como Personal de Gabinete, con una remuneración equivalente al cargo Director – Clase I – Categoría 18, del Decreto Ley Nº 1987, en el Área del Ministerio de la Producción, que fuera designado mediante Decreto Nº 2127/04.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción: 60 – SAF: 60 – Ministerio de la Producción – Programa 92: Reclamo Ejercicios Anteriores – Ejercicio: 2005.

### Dto. Nº 580 15-04-05

Artículo 1º.- Rectifícase el Artículo 1º del Decreto Nº 2351 del 22 de diciembre de 2004, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1º.- Declárase cesante a partir de la notificación del presente Decreto, al docente Eduardo Marcelo NAVARRO (MI Nº 20.237.347 – clase 1968), por aplicación del Artículo 112º, inciso g) del Decreto Ley Nº 1820 y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 62º del Decreto Ley Nº 1987”.

### Dto. Nº 581 15-04-05

Artículo 1º.- ACEPTASE la donación de una impresora HP Deskjet 9300 efectuada por la empresa

EMGASUD S.A., que es asignada e incorporada mediante el presente Decreto a la Dirección General de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

**Dto. N° 582** **15-04-05**

Artículo 1°.- Aceptase la donación del bien a que hace referencia al Acta de fecha 26 de enero de 2005 obrante a fojas 2 del Expediente N° 833/05-SS, efectuada por la señora Haydée ALTURRIA con destino al Hospital Subzonal Puerto Madryn dependiente de la Secretaría de Salud, cuyo valor estimado consta en Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 2°.- Autorízase a la Secretaría de Salud a incorporar en la Contabilidad Patrimonial del Hospital Subzonal Puerto Madryn el bien mueble donado.

**ANEXO I**

- (1) – Una Olla de Acero Inoxidable de 20 litros.  
Valor Estimado: \$ 25,00

**Dto. N° 583** **15-04-05**

Artículo 1°.- Reubícase a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Sebastiana OJEDA (DNI N° 12.890.720 – clase 1957), cargo Mucama – categoría 4-B – Agrupamiento Personal Servicios Generales – Planta Permanente – Ley 3158 con 40 horas semanales de labor, en el cargo Preceptora – Categoría 3-A – agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente – Ley 3158 con 40 horas semanales de labor, con funciones en el Centro de Acción Familiar "Ruca Cumelén" de la ciudad de Rawson, ambos cargos dependientes de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia – Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Secretaría de Desarrollo Social, por aplicación del Artículo 101° del Decreto Ley 1987 y su reglamentario Decreto N° 1330/81.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a la Jurisdicción 40 - Secretaría de Desarrollo Social – SAF 40 – Programa 19 Atención al Niño, Adolescente y Familia – Actividad Específica 1 – Conducción y Administración – Atención al Niño, Adolescente y Familia.

**Dto. N° 584** **18-04-05**

Artículo 1°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 8, SAF 88 – SAF de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, en la Jurisdicción 10, SAF 10 – SAF Ministerio de Coordinación de Gabinete; en la Jurisdicción 20; SAF 21 – SAF de la Policía de la Provincia del Chubut t SAF 22 – SAF de la Oficina Anticorrupción, en la Jurisdicción 40, SAF 40 – SAF de la Secretaría de Desarrollo Social, en la Jurisdicción 60, SAF 60 – SAF del Ministerio de la Producción, en la Jurisdicción 91 – SAF 91 – SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

**Dto. N° 585** **18-04-05**

Artículo 1°.- DESIGNASE a la Dra. Daniela Verónica VALDEZ PAOLASINI (MI N° 26.889.137 – clase 1978) Directora de Coordinación, dependiente de la Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, para representar a la Provincia del Chubut como propietaria de las acciones Clase "B" de la empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), en la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- La representación asignada por el artículo precedente tendrá los alcances previstos en el Estatuto Social de la Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.).

Artículo 3°.- Por Escribanía General de Gobierno extiéndase el respectivo poder en los términos consignados en el presente Decreto.

**Dto. N° 590** **22-04-05**

Artículo 1°.- Concédase al Cabo Primero DAVIS, Sergio Omar (MI N° 23.065.114 – clase 1972) de la Agrupación Servicios – Escalafón Administrativo, un (1) año de licencia sin goce de haberes, encuadrado en el Artículo 37° del Anexo I del Decreto N° 343/90 (Régimen de Licencias Policiales) a partir del 01 de marzo del 2005.

**Dto. N° 591** **22-04-05**

Artículo 1°.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 6: Contaduría General de la Provincia – Programa 16: Contabilidad Gubernamental y Control Interno.

Artículo 2°.- Modifícase el Plantel Básico de la Contaduría General de la Provincia eliminándose un (1) cargo de Analista de Primera – de la Planta Permanente e incrementando un (1) cargo de Analista de Segunda – en la Planta Temporaria, ambos cargos Ley 4237.

**Dto. N° 592** **22-04-05**

Artículo 1°.- Reincorpórase a partir del 16 de diciembre de 1993, al Sr. FUENTES, Pablo Daniel (Clase 1967 – MI N° 17.971.121), en la Policía de la Provincia del Chubut, en el grado de Cabo Primero de la Agrupación Comando, Escalafón General; conforme lo determina el Artículo 126° del Decreto Ley 1561, reconociéndosele el grado, su antigüedad y situación de revista de conformidad con la norma citada.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia – SAF 21 – Policía de la Provincia del Chubut – Programa 92 – Reclamos Gastos de Personal Ejercicios Anteriores y Programa 23 – Seguridad.

**Dto. Nº 593****22-04-05**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio a la Comuna Rural de Gan Gan, en la persona del señor Presidente de la Junta Vecinal, Don Humberto Muñoz (DNI Nº 17.328.819), por la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,-), destinados a la adquisición de un (1) tractor de tres puntos y doble tracción, repuestos para el mismo e implementos agrícolas para la labranza de la tierra.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará con cargo a la Jurisdicción 60: Ministerio de la Producción – SAF 60 – Programa 27 – Actividad 1 – Inciso 5 – Partida 8 – Principal 6 – y Programa 30 – Inciso 5 – Partida 8 – Principal 6 – Ubicación Geográfica 11999 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2005.

Artículo 3º.- La Comuna Rural de Gan Gan deberá invertir los fondos dentro de los treinta (30) días de recepcionados y rendir los mismos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de invertidos.

**Dto. Nº 594****22-04-05**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) a favor de la Municipalidad de ESQUEL, representada por su Intendente, señor WILLIAMS, Rafael (LE Nº 7.615.516), destinado al fondo de desarrollo deportivo.

Artículo 2º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) a favor del CLUB SAN MARTIN, de la ciudad de Esquel, representado por su Presidente DIEZ, Pedro León (DNI Nº 7.813.262) y Tesorero SANCHEZ, Martín Enrique (DNI Nº 11.237.836) destinado a obras de infraestructura.

Artículo 3º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) a favor del CLUB HURACAN, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, representado por su Presidente GUERREIRO, Ricardo José (DNI Nº 12.593.621) y Tesorero PAPE, Juan Heliberto (DNI Nº 7.810.487) destinado a obras de infraestructura.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será con cargo a: Jurisdicción 12 - Secretaría de Deporte, Recreación y Turismo Social – SAF 12 – Programa 23 – Actividad 2 – Recreación y Turismo Social – Inciso 5 – Principal 7 – Parcial 6 – Finalidad 3 – Función 345 – UG 3521, la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) y en el Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7, la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) – UG 3521 e Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7, la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) – UG 2114 Ejercicio 2005 – Fuente de Financiamiento 111.

Artículo 5º.- Los subsidios otorgados deberán ser invertidos dentro de los treinta (30) días de recepcionados y rendidos por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión, remitiendo copia a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

**Dto. Nº 597****22-04-05**

Artículo 1º.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar la contratación directa correspondiente a la adquisición de material técnico filmico para LU 90 TV Canal 7 de Rawson, hasta un monto total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL (\$ 290.000).

Artículo 2º.- IMNPUTASE el gasto que demande la presente erogación para el Ejercicio 2005, cuyo monto asciende a la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000) en la Partida: Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete, Programa 17, Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 4 – UG 11999 – FF 111.

**Dto. Nº 598****22-04-05**

Artículo 1º.- Declárase inadmisibles el Recurso Directo interpuesto por la firma "SADE SKANSKA S.A."

**Dto. Nº 599****22-04-05**

Artículo 1º.- RECONOCER los servicios prestados en la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público por la abogada ZELARAYAN, Roxana Elizabeth (DNI Nº 24.449.267 – clase 1975) durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2004 hasta el 10 de febrero de 2005 inclusive.

Artículo 2º.- AUTORIZASE el pago de los servicios reconocidos a la abogada ZELARAYAN, Roxana Elizabeth, durante el periodo comprendido entre el 1º de diciembre de 2004 hasta el 10 de febrero de 2005 inclusive.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 2.760) será imputado en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público – SAF 30 – Programa 1 – Actividad Específica 7 – Conducción del M.E. y C.P. – U.G. 11999 – Partida: Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 3 – Fuente de Financiamiento 111.

**Dto. Nº 600****22-04-05**

Artículo 1º.- RATIFICASE en todos sus términos el Convenio Marco suscripto el día 31 de marzo de 2005 entre el Servicio de Hidrografía Naval representado por su Jefe, Capitán de Navío Raúl BENMUYAL, y el Ministerio de la Producción representado por el señor Ministro de la Producción, Dr. Martín BUZZI, con el objeto de establecer programas específicos de cooperación mediante convenios de ejecución, que faciliten la realización de estudios oceanográficos, meteorológicos y control de dragados en los puertos y litoral marítimo de la Provincia del Chubut, protocolizado y registrado al Tomo 7 Folio 288 con fecha 04 de abril de 2005 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Chubut.

**Dto. Nº 601****22-04-05**

Artículo 1º.- DISPONER la baja del rodado RENAULT 19 RL DIESEL – MODELO 1996 – DOMINIO APJ 348 –

CHASIS MARCA RENAULT N° 8A1L534ZZSS002017 – MOTOR MARCA RENAULT N° 5212032, EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DE LA FISCALIA DE ESTADO DE LA PCIA. DEL CHUBUT.

Artículo 2°.- INCREMENTENSE los Recursos del Presupuesto Provincial en la Fuente de Financiamiento 323 –RECURSOS de la FISCALIA DE ESTADO-, en la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS (\$ 10.800,00).

Artículo 3°.- INCREMENTESE en el Programa 16 – Defensa de los Intereses Estatales – Fuente de Financiamiento 323 – Inciso 4 – Partida Principal 3 – Partida Parcial 2 – Ubicación Geográfica 11999 – de la FISCALIA DE ESTADO, la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS (\$ 10.800,00).

Artículo 4°.- ADJUDIQUENSE a la firma Automotores FIORASI – CORRADI S.A. por el Concurso Privado de Precios N° 01/05 – F.E., la adquisición de un vehículo automotor sedán cuatro puertas con baúl para la FISCALÍA DE ESTADO, por la suma de PESOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (\$ 67.300,00).

Artículo 5°.- IMPUTESE el gasto que origina la presente adjudicación, cuyo importe asciende a la suma de PESOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (\$ 67.300,00) a la partida presupuestaria: Jurisdicción 5 – Fiscalía de Estado – Servicio 5 – SAF FISCALIA DE ESTADO – Programa 16 – Defensa de los Intereses Estatales – Fuente de Financiamiento 323 – Inciso 4 – Partida Principal 3 – Partida Parcial 2 – Ubicación Geográfica 11999 – Ejercicio 2005.

Artículo 6°.- PAGUESE a la firma adjudicataria Automotores FIORASI – CORRADI S.A., la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 56.500,00) resultante de la diferencia entre el valor de adjudicación de PESOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS (\$ 67.300,00) y el valor fijado por el oferente para la toma del rodado usado a ser entregado en parte de pago por la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS (\$ 10.800,00).

**Dto. N° 603** **22-04-05**

Artículo 1°.- Declárase inadmisibles el Recurso Directo interpuesto por la firma “TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.”.

**Dto. N° 604** **22-04-05**

Artículo 1°.- Declárase inadmisibles el Recurso Directo interpuesto por la firma “PAN AMERICAN ENERGY LCC”.

**Dto. N° 606** **22-04-05**

Artículo 1°.- Reconócese los servicios prestados por el señor Oscar CASTRO en la Delegación de Alto Río Senguer de la Dirección General de Defensa Civil durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2004.

Artículo 2°.- Autorízase el pago de los servicios reconocidos en el Artículo 1° del presente decreto al señor Oscar CASTRO.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00) será con cargo a la Jurisdicción: 20 - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia – SAF: 20 – Gobierno, Trabajo y Justicia – Programa: 16 – Dirección General de Defensa Civil – Partida: 3.4.9 – Fuente de Financiamiento: 111 – Rentas generales – Ejercicio 2005.

**Dto. N° 611** **25-04-05**

Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Director de Administración – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase I – Categoría 18, dependiente de la Secretaría de Cultura, al Contador Manuel MARIN (MI N° 25.138.397 – clase 1976).

Artículo 2°.- El gasto que demande el presente, será imputado a la Jurisdicción 14 – Secretaría de Cultura – SAF 14 – Programa 1 – Conducción.

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

**Res. N° 31** **26-04-05**

Artículo 1°.- RECTIFICASE el Artículo 1° de la resolución N° 16/2005 MCG, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°.- AUTORIZASE a la Dirección General de Administración dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar el llamado a Concurso Privado de Precios N° 01/05, con invitación a tres (3) firmas como mínimo, para la adquisición de equipamiento informático destinado a la Dirección General de Gobierno Digital”.

**Res. N° V-90** **26-04-05**

Artículo 1°.- Autorízase a partir de la fecha de la presente Resolución, el pago de la diferencia salarial existente entre el cargo de revista Jefe de Departamento Viviendas Oficiales – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase II – Categoría 16 – Planta Permanente y el cargo de Director – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase I – Categoría 18, ambos cargos de la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Modernización del Estado - Ministerio de Coordinación de Gabinete, al agente Mario Ernesto ALIENDRO (MI N° 5.510.981 – clase 1946), por el período durante el cual usufructuó treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria pendientes, correspondientes al año 2003, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 3°, Anexo I del Decreto 2005/91.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete – Pro-

grama 92 – Reclamos Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.

---

## MINISTERIO DE LA PRODUCCION

### Res. Nº VII-33 25-04-05

Artículo 1º.- Designase a cargo del Departamento Tesorería dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción, incluyendo la facultad del manejo de fondos, a partir del 25 de abril del 2005 al 29 de abril del 2005 inclusive, a la agente Olga Leonor CRISCI (MI Nº 13.730.443 – Clase 1959), quien revista en el cargo Ayudante Administrativo – Código 3-004 – Clase IV de la Planta Temporal de la Dirección de Administración, del mismo Plantel Básico, sin perjuicio del cumplimiento de sus actuales funciones, no importando diferencia salarial alguna, conforme a lo establecido en el Artículo 105º del Decreto Ley Nº 1987, reglamentado por el Decreto Nº 116/92.

Artículo 2º.- Abonar a la agente mencionada en el Artículo anterior la Bonificación Especial Remunerativa no Bonificable, por su desempeño efectivo a cargo de la Jefatura de Departamento, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 171/95, en los términos del Artículo 22º - inciso i) del Decreto Ley Nº 1987.

Artículo 3º.- Descontar a la Señora Liliana Beatriz VILLAGRA (MI Nº 13.160.441 – clase 1959), quien se encuentra a cargo del Departamento de Tesorería dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción, la bonificación citada precedentemente, por el período 25 de abril del 2005 hasta el 29 de abril del mismo año inclusive.

---

## RESOLUCION CONJUNTA

### MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE Y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS

### Res. Conj. Nº V-87 MCG y XII-28 SIPySP 22-04-05

Artículo 1º.- DESIGNASE a partir de la fecha de la presente Resolución, al señor Cristian Pedro BORK (MI Nº 10.229.274 – clase 1952), quien reviste el cargo de Personal de Gabinete en el Ministerio de Coordinación de Gabinete, y al ingeniero Franco CHIARANDINI (MI Nº 11.359.726 – clase 1947), quien reviste el cargo de Profesional – Categoría 15 del C.C.T. Nº 36/75 la función de realizar las tareas de coordinación con la Empresa EMGASUD S.A., y la ejecución de tareas vinculadas al seguimiento de las obras y revisión de la documentación presentada por dicha empresa a fin de su conformación en virtud de lo establecido por el Inciso

4.2, del Artículo 4º de la Sección III ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO del “Contrato Suplementario de Fideicomiso de Gasoducto Patagónico” del Programa Global para la Emisión de Valores representativos de Deuda y/o Certificados de Participación – Fideicomiso de Gas”.

Artículo 2º.- Sin perjuicio de las funciones establecidas por la presente resolución, los agentes mencionados precedentemente, continuarán cumpliendo sus tareas habituales conforme el cargo que revisten.

---

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

#### Registro Nº 15200

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 27/12/04  
Número/s de Expediente: 6825-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Desocupación  
Identificación del Medio: Diario Jornada  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 13-14/11/04  
Unidad de Facturación: 4 X 22 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 2.529,12  
Forma de Pago: 30 días.

#### Registro Nº 15201

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6638-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Aniversario Lewis Jones  
Identificación del Medio: Diario Jornada  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 24/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 6 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 172,44  
Forma de Pago: 30 días.

#### Registro Nº 15202

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6656-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Transmisión Canal 7 – Rw.  
Identificación del Medio: Diario Jornada  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/11/04  
Unidad de Facturación: 6 X 18 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 1.551,96  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15203**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6664-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso 0800 Reclamo de Proveedores  
Identificación del Medio: Diario Jornada  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 30/11/04  
Unidad de Facturación: 3 X 17 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 732,87  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15204**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6655-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Bienvenida Señor Presidente  
Identificación del Medio: Diario Jornada  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/11/04  
Unidad de Facturación: 6 X 6 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 517,32  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15205**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6684-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 60 U - PROMIN  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 08-09/09/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 76,23  
Monto del Contrato: \$ 3.049,20  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15206**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6816-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 37/04  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 10/08/04  
Unidad de Facturación: 1 X 10 - \$ 125,84  
Monto del Contrato: \$ 1.258,40  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15207**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04

Número/s de Expediente: 6685-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 21/04 - Casa del Chubut  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 13/09/04  
Unidad de Facturación: 2 X 14 - \$ 76,23  
Monto del Contrato: \$ 2.134,44  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15208**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6697-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Prórroga Licitación Pública N° 21/04  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 07/10/04  
Unidad de Facturación: 2 X 8 - \$ 76,23  
Monto del Contrato: \$ 1.219,68  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15209**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6699-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria de Médicos  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 24/10/04  
Unidad de Facturación: 2 X 13 - \$ 98,01  
Monto del Contrato: \$ 2.548,26  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15210**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6698-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria de Médicos  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 29/10/04  
Unidad de Facturación: 2 X 13 - \$ 98,01  
Monto del Contrato: \$ 2.548,26  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15211**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6695-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del Contrato: Aviso Prórroga Nacional 700 Escuelas  
 Identificación del Medio: Diario La Nación  
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 06-07/09/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 18 - \$ 76,23  
 Monto del Contrato: \$ 5.488,56  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15212**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 26/11/04  
 Fecha de Efectivización: 27/12/04  
 Número/s de Expediente: 6452-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Ley Ovina  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 03 Pub. 12-15-18/11/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.790,10  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15213**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/10/04  
 Fecha de Efectivización: 15/11/04  
 Número/s de Expediente: 5464-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 37/04 – Ampliación y SUM Escuela N° 209  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 13-18/10/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 530,40  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15214**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6666-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso 0800 Reclamo de Proveedores  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 30/11/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 17 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 676,26  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15215**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6639-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del Contrato: Aviso Aniversario Lewis Jones  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 24/11/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 6 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 159,12  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15216**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6657-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Transmisión Canal 7 – Rw.  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/11/04  
 Unidad de Facturación: 6 X 18 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.432,08  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15217**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 27/12/04  
 Número/s de Expediente: 6382-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Código de Barras  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 05/11/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 397,80  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15218**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/10/04  
 Fecha de Efectivización: 27/12/04  
 Número/s de Expediente: 6142-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 39/04  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 08/10/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 318,24  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15219**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/11/04  
 Fecha de Efectivización: 27/12/04  
 Número/s de Expediente: 6206-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Lotería Institucional  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 05/11/04  
 Unidad de Facturación: 22 X 4 - \$ 13,26



Monto del Contrato: \$ 1.166,88  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15220**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 03/01/05  
Número/s de Expediente: 6800-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Llamado Inscripciones de Postulantes  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 03 Pub. 05-06-07/12/04  
Unidad de Facturación: 3 X 11 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.312,74  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15221**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 03/01/05  
Número/s de Expediente: 6803-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública Nacional N° 10/04 – Cinco Cargadores Frontales  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 07-08/12/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 530,40  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15222**

Fecha de Emisión de Ord. De Publicidad: 14/12/04  
Fecha de Efectivización: 29/12/04  
Número/s de Expediente: 7055-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso (Cuatro Páginas) Obras Públicas – Comodoro Rivadavia (Suplemento)  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: Publicación Diciembre/04  
Unidad de Facturación:  
Monto del Contrato: \$ 13.746,24  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15223**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6145-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitaciones Públicas N° 103-104-105/04 – Prog. 700 Esc.  
Identificación del Medio: Diario El Oeste  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 05-08/11/04

Unidad de Facturación: 10 X 2 - \$ 12,16  
Monto del Contrato: \$ 486,40  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15224**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6659-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Transmisión Canal 7 – Rw.  
Identificación del Medio: Diario El Oeste  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/11/04  
Unidad de Facturación: 6 X 18 - \$ 12,16  
Monto del Contrato: \$ 1.313,28  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15225**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6402-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Subsidio a Productores Agropecuarios  
Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 05/11/04  
Unidad de Facturación: 6 X 6 - \$ 11,05  
Monto del Contrato: \$ 397,80  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15226**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 26/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6433-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Ley Ovina  
Identificación del Medio: Diario El Oeste  
Característica de la Publicidad: 03 Pub. 12-13-18/11/04  
Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 12,16  
Monto del Contrato: \$ 1.641,60  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15227**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6146-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Lotería Institucional  
Identificación del Medio: Diario El Oeste  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 05/11/04  
Unidad de Facturación: 22 X 4 - \$ 12,16  
Monto del Contrato: \$ 1.070,08  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15228**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 26/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6429-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 44/04 – Jardín de Infantes N° 410 – Puerto Madryn  
Identificación del Medio: Diario El Oeste  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 09 y 14/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 12,16  
Monto del Contrato: \$ 486,40  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15229**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6640-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Aniversario Lewis Jones  
Identificación del Medio: Diario El Oeste  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 24/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 6 - \$ 12,16  
Monto del Contrato: \$ 145,92  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15230**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6820-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso 0800  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 23/11/04  
Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 596,76  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15231**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6643-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 51/04-PBRA Centro de Salud  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 29/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 318,24  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15232**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04

Número/s de Expediente: 6641-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Aniversario Lewis Jones  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 24/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 6 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 159,12  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15233**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6647-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 53-Obra: Ampliación de Tribunales Esquel  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 29/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 318,24  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15234**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6649-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Prórroga Licitación Pública N° 38-Ampliación y Refacción Escuela 104-439  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 26/11/04 y 03/12/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 530,40  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15235**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6650-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Círculo Odontológico de Cdo. Rivadavia  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 265,20  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15236**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 21/12/04  
Número/s de Expediente: 6658-MCG-04

Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Transmisión Canal 7 – RW  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/11/04  
 Unidad de Facturación: 6 X 18 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.432.08  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15237**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6207-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Lotería Institucional  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 05/11/04  
 Unidad de Facturación: 22 x 4 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.166.88  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15238**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6665-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso 0800 Reclamo Proveedores  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 30/11/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 17 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 676.26  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15239**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6424-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 01/04-Adquisición Equipamiento Técnico Fílmico  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 04 Pub. 05-16-20-25/11/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.060.80  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15240**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/10/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6141-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 39/04  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 09/10/04  
 Unidad de Facturación: 12 x 2 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 318.24  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15241**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6422-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Recuperación del Empleo Formal  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 08-10/11/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 16 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.272,96  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15242**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6804-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Licitación Pública Nacional N° 10/04-UEP-Cinco Cargadores Frontales  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 07-08/12/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 530.40  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15243**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6827-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Licitación Pública 2/04-Adquisición de 30.000 calzados  
 Identificación del Medio: Diario Crónica  
 Característica de la Publicidad: 05 Pub. 23-24-25-26-27/11/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 8 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.060.80  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15244**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 21/12/04  
 Número/s de Expediente: 6645-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del Contrato: Licitación Pública Nº 52-Obra  
Centro de Salud Barrio Ceferino-Esquel  
Identificación del Medio: Diario Crónica  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 29/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 318.24  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15245**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 06/01/05  
Número/s de Expediente: 6586-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Revista  
Identificación del Medio: La Ciudad  
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: ///.  
Monto del Contrato: \$ 500.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15246**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 06/01/05  
Número/s de Expediente: 6577-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Revista-Aviso UEP  
Identificación del Medio: La Ciudad  
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: ///.  
Monto del Contrato: \$ 2.000.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15247**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 06/01/05  
Número/s de Expediente: 6578-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Diario  
Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: ///.  
Monto del Contrato: \$ 500.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15248**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 06/01/05  
Número/s de Expediente: 6579-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Diario

Identificación del Medio: El Diario de Rawson  
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: ///.  
Monto del Contrato: \$ 500.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15249**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 04/01/05  
Número/s de Expediente: 6584-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Revista  
Identificación del Medio: Chubut Fuerza Viva  
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: ///.  
Monto del Contrato: \$ 1.500.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15250**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7142-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Un Año de Gestión  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01Pub. 10/12/04.  
Unidad de Facturación: 6 x 18 - \$13.26  
Monto del Contrato: \$ 1.432.08  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15251**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7136-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Salutación Médicos  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 03/12/04  
Unidad de Facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 397.80  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro Nº 15252**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 6588-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Diario  
Identificación del Medio: Diario El Faro  
Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: ///.

Monto del Contrato: \$ 4.500.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15253**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7132-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Obras de Infraestructura Obras Públicas  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 20/12/04  
Unidad de Facturación: 4 X 22 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.166.88  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15254**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7120-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Expo Muebles  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 21/12/04  
Unidad de Facturación: 4 X 22 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.166.88  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15255**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7149-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 02/04-Adquisición Mobiliario Escolar  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 03 Pub. 15-16-17/12/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 795.60  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15256**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7147-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Convocatoria Abogado  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 03 Pub. 15-18-19/12/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 795.60  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15257**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7270-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Tarjeta Social  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 26/12/04  
Unidad de Facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 397.80  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15258**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/04  
Número/s de Expediente: 7202-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Guía de Trámites  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 23/12/04  
Unidad de Facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 596.70  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15259**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/12/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 6807-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Prórroga Licitación Pública N° 02/04-30000 Botines  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 09/12/04  
Unidad de Facturación: 2 X 8 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 212.16  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15260**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/11/04  
Fecha de Efectivización: 10/01/05  
Número/s de Expediente: 7207-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso 3º Curso de Capacitación Docente  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 10/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 265.20  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15261**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
Fecha de Efectivización: 04/01/05  
Número/s de Expediente: 6575-MCG-04

Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Auspicio Diario  
 Identificación del Medio: El Regional  
 Característica de la Publicidad: Publicación-Diciembre/04  
 Unidad de Facturación: ///.  
 Monto del Contrato: \$ 800.00  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15262**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
 Fecha de Efectivización: 04/01/05  
 Número/s de Expediente: 7138-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Un Año de Gestión  
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 10/12/04  
 Unidad de Facturación: 6 X 8 - \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 1.193.40  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15263**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 03/11/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 7118-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso 0800 Reclamo de Proveedores  
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 30/11/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 17 - \$11.05  
 Monto del Contrato: \$ 563.55  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15264**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 7134-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Salutación Médicos  
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 03/12/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 10- \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 331.50  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15265**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 7137-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Obra de

Infraestructura-Obras Públicas  
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 20/12/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 20- \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 663.00  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15266**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/10/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 7094-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Banco del Chubut  
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 16/10/04  
 Unidad de Facturación: 4 X 22- \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 972.40  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15267**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/10/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 7093-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Licitación Pública N° 39  
 Identificación del Medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 08/10/04  
 Unidad de Facturación: 2 X 12- \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 265.20  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15268**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 6594-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Auspicio Periódico  
 Identificación del Medio: Periódico Nuestra Voz  
 Característica de la Publicidad: Publicidad-Noviembre/04  
 Unidad de Facturación: ///.  
 Monto del Contrato: \$ 500.00  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15269**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04  
 Fecha de Efectivización: 03/01/05  
 Número/s de Expediente: 6582-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Auspicio Periódico  
 Identificación del Medio: Periódico Nuestra Voz  
 Característica de la Publicidad: Publicidad-Diciembre/04  
 Unidad de Facturación: ///.

Monto del Contrato: \$ 500.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15270**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/11/04  
Fecha de Efectivización: 11/01/05  
Número/s de Expediente: 7208-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Inspección General de Justicia Citación Fundación Ayuda  
Identificación del Medio: Diario El Chubut  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 10/11/04  
Unidad de Facturación: 1 X 8- \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 106.08  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15271**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 7049-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 01/04-Canal 7  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 06/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 76,23  
Monto del Contrato: \$ 1.524.60  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15272**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/12/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 7284-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Auspicio Transmisión Especial Salutación Fin de Año  
Identificación del Medio: FM del Mar  
Característica de la Publicidad: Jingle-Diciembre/04  
Unidad de Facturación: Se emitió por FM del Mar  
Monto del Contrato: \$ 1.000.00  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15273**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 7048-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 52 U-Sec.Salud Promin.  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 02 Pub. 01-02/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10 \$ 76,23  
Monto del Contrato: \$ 3.049.20  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15274**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 7050-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 01/04-Canal 7  
Identificación del Medio: Diario La Nación  
Característica de la Publicidad: 03 Pub. 15-20-29/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 76,23  
Monto del Contrato: \$ 4.573.80  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15275**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 7139-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Un Año de Gestión  
Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 10/12/04  
Unidad de Facturación: 6 X 18- \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.432.08  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15276**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 6424-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Licitación Pública N° 01/01-Adquisición de Equipamiento Técnico Fílmico  
Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
Característica de la Publicidad: 04 Pub. 05-15-20-25/11/04  
Unidad de Facturación: 2 X 10- \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.060.80  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15277**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04  
Fecha de Efectivización: 13/01/05  
Número/s de Expediente: 7129-MCG-04  
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del Contrato: Aviso Obra de Infraestructura Obras Públicas  
Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
Característica de la Publicidad: 01 Pub. 20/12/04  
Unidad de Facturación: 4 X 22- \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.166.88  
Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15278**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04  
 Fecha de Efectivización: 13/01/05  
 Número/s de Expediente: 6421-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Aviso Recuperación el Empleo Formal  
 Identificación del Medio: Diario El Patagónico  
 Característica de la Publicidad: 02 Pub. 08-10/11/04  
 Unidad de Facturación: 3 X 16- \$ 13.26  
 Monto del Contrato: \$ 1.272.96  
 Forma de Pago: 30 días.

**Registro N° 15279**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 31/08/04  
 Fecha de Efectivización: 13/01/05  
 Número/s de Expediente: 4987-MCG-04  
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del Contrato: Auspicio Periódico  
 Identificación del Medio: Periódico La Fuente  
 Característica de la Publicidad: Publicación-Septiembre/04  
 Unidad de Facturación: ///.  
 Monto del Contrato: \$ 300.00  
 Forma de Pago: 30 días.

BIERTO. Au-Ag y Cu disem. Cat 1. UBICACIÓN. Tehuelches. Departamento. H-II Sección C Fracción. Lugar o Paraje. COORDENADAS. (X;Y) LL (5066070; 1578646), 1- (5068500; 1578000), 2- (5068500; 1584000), 3- (5065500; 1584000) 4 (5065500; 1578000)-Acompaña Muestra del Mineral SI M.L. N° 216 1500 Has/ Km2 Superficie Art. 113 del Código de Minería” Hay una firma ilegible con una leyenda que dice: “GRAMAGE R.N.” En el ángulo superior izquierdo de la hoja hay un sello que dice: “MESA DE ENTRADAS-DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA – Delegación Sur-Expte. N° 14.311 – FECHA 23/8/04-HORA 10:10 PROVINCIA DEL CHUBUT” En el reverso hay un cargo que dice: “Presentado en mi oficina hoy veintitrés de Agosto del año dos mil cuatro a las diez horas diez minutos con reposición y muestra legal N° 216” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: Marcelo Luis Lizurume. Escribano Adscripto Superior. Escribanía General de Gobierno PROVINCIA DEL CHUBUT” Hay un sello redondo que dice: “PROVINCIA DEL CHUBUT. ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO” “CORRESPONDE EXPTE 14.311/04 MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. La presente manifestación de Descubrimiento de Oro, Plata y Cobre ha quedado ubicado en el Registro Catastral Minero en las siguientes posiciones. DEPARTAMENTO: TEHUELCHES NOMBRE DE LA MINA “EL MONTERO 1” MINERAL ORO.PLATA-COBRE. CATEGORIA PRIMERA CARACTERISTICAS: DISEMINADOS PUNTO DE DESCUBRIMIENTO: X= 5066070 Y=1578646 AREA DE INDISPONIBILIDAD DELIMITADA ENTRE LOS PUNTOS 1-X= 5068500 Y=1578000, 2- X= 5068500; Y= 1584000 3-X= 5065500, Y= 1584000- 4- X= 5065500 Y= 1578000. SUPERFICIE: 1800 Has. DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO, 30 de Setiembre de 2004. INFORME N° 071/04.” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “Lic. Adriana Isabel YUSSEN. Directora General Dirección General de Minas y Geología Prov. del Chubut « Hay otra firma ilegible y una leyenda que dice: “Armando SCALISI Reg. Catastral Minero.” Cpde. Expte. N° 14.311/04. Mina “EL MONTERO 1” ESCRIBANIA DE MINAS, 17 de Marzo de 2005. La presente Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Plata y Cobre diseminados denominada “EL MONTERO 1”, presentada por MINERA ANDES S.A. ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero en el Departamento TEHUELCHES de la Provincia del Chubut, de Acuerdo a la descripción de ubicación efectuada por el Departamento Catastro Minero a fs. 5/6. Propietario del suelo: Los terrenos donde se ubica el presente yacimiento son propiedad de CONSTANCIAANTORENA DE GRIER constatando a fojas 10 y 11 la notificación cursada a los superfiarios. Habiéndose cumplimentado los requisitos legales de fondo y forma corresponde ordenar el Registro y Publicación de Edictos a nombre de MINERA ANDES S.A. “Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “Graciela DE BERNARDI Escribana Adscripta Superior de Gobierno PROVINCIA DEL CHUBUT.” “RAWSON (CHUBUT), 29 MAR 2005-VISITO: El Expediente N° 14.311/04 de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Plata y Cobre diseminado denominado “EL MONTERO 1” ubicado en el Departamento

# Sección General

**PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS  
 Provincia del Chubut**

MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE ORO, PLATA Y COBRE DENOMINADO “EL MONTERO 1” UBICADO EN EL DEPARTAMENTO TEHUELCHES PROVINCIA DEL CHUBUT. TITULAR: “MINERA ANDES S.A” EXPEDIENTE N° 14.311/04.

“MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. DATOS DEL SOLICITANTE. MINERA ANDES S.A. Apellidos, Nombres/Razón Social. Documento de Identidad. 11070123 DNI LE-LC. Argentino Nacionalidad. Geólogo Profesión. Moldes 820 Mendoza. Domicilio Real Calle/ N°. Distrito. Departamento. Y BRUT 744 - RAWSON. Domicilio legal: Calle/N°. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO. GRAMAGE, Rolando Néstor. Apellido, Nombres, Documentos de Acreditación que acompaña. DATOS DEL SUPERFICIARIO ANTORENA de GRIER, Constancia y otros Apellidos, Nombres Domicilio. NOMBRE DE LA MINA. “EL MONTERO 1” MINERAL DESCU-



TEHUELCHES, Provincia del Chubut, y atento a los informes de Catastro Minero de fojas 5/6 y de Escribanía de Minas de fojas 15; Y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo a los Arts. 52 y 53 T.O. del Código de Minería; LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1º: REGISTRESE la Mina de Oro, Plata y Cobre diseminado denominado "EL MONTERO 1" a nombre de MINERA ANDES S.A. en el Protocolo de Descubrimiento de Minas y PUBLÍQUENSE Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días, a cuyos efectos pase a Escribanía de Minas; Artículo 2º.- EMPLÁCESE al titular para que comparezca ante esta Dirección a retirar copia autorizada de Edictos para su publicación en el término de QUINCE (15) días, para que en el de TREINTA (30) días acredite su publicación bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Artículo 3º: Hágase saber al titular que deberá declarar la ejecución de la Labor legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los término legales (Art. 68º, 69º, 70º y 71º del Código de Minería), bajo apercibimiento de Ley.- Artículo 4º.- Exímase al titular del pago del Canon Minero por el término de TRES (3) años (Art. 224º del Código de Minería) y tome nota Dirección de Economía Minera sobre la fecha de vencimiento de tal exención.- Artículo 5º.- Hágase saber al titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá presentar el informe de Impacto Ambiental (Ley 24.585) Artículo 6º REGISTRESE, Notifíquese y Repóngase. DISPOSICION MINERA N° 136/05 - DGMyG." Sigue una firma ilegible que aclarada textualmente dice: "Lic. ADRIANA ISABEL YUSSEN. DIRECTORA GENERAL. Dirección Gral. de Minas y Geología.- Prov. del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA Dirección Gral. de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. PCIA. DEL CHUBUT".

LA PRESENTE MANIFESTACION HA QUEDADO REGISTRADA BAJO EL N° 12, Fº 13 EN EL "PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS" A NOMBRE DE MINERA ANDES S.A., CON FECHA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.

RAWSON (CHUBUT), 4 de Abril de 2005.

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson Pcia. del Chubut

P: 29-04-05, 04 y 09-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ONEN WILLIAMS. Median-

te edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 13 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de NATALIO GIRANDI. Median-te edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 19 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MECINA ADELMO WIELFREDO. Mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 22 de Marzo de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ CLIMACO Y TORENO EMILIA. Mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 26 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr.

José Leonardh, Secretaría N° 3 a mi cargo, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de Treinta Días en autos caratulados: «PAVELKA, LUISA AMALIA S/Sucesión Expte. N° 88/05, a herederos y acreedores de doña LUISA AMALIA PAVELKA. Publíquense edictos por Tres Días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario «El Patagónico» de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, Abril 07 de 2005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO  
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Juan Alberto Maidana, Subrogante Legal, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: «WILLIAMS, IRIS GRISELDA C/SALDIVIA, Otto S/Juicio Sumario», (Expte. N° 139/04) cita y emplaza al Sr. OTTO SALDIVIA para que dentro de Diez Días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes Subrogante Legal para que lo represente.

Publíquense edictos durante Tres Días en el Boletín Oficial y Diario Crónica, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Sarmiento, Chubut, 19 de Abril de 2005.

Dra. LUCIA BORJAS  
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2 de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 4 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Dn. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL y AIS SANCHEZ ANA o AIS SANCHEZ ANA MARIA de JESUS, para que dentro del término de Treinta (30) Días se presenten y los hagan valer en los autos caratulados: «RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL y AIS SANCHEZ ANA o AIS SANCHEZ ANA MARIA de JESUS A S/Sucesión» (Expte. N° 92/05). Publíquense edictos en el «Diario «El Patagónico» de esta ciudad y Boletín Oficial por el término de Tres Días.-

Comodoro Rivadavia, 14 de Abril de 2005.

MARIA BEATRIZ BASSO  
Secretaria de Refuerzo

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Fernanda PALMA, Secretaría autorizante, emplaza al Sr. PABLO EZEQUIEL UGALDE mediante edictos que se publicarán por Dos días en el «Boletín Oficial» para que en el plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: «RIVAS, ROLANDO GABRIEL S/ GUARDA» ( Expte. N° 200- F° 142 Año 2005), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Fdo. María Fernanda PALMA, Jueza de Refuerzo).- Puerto Madryn, Abril 20 de 2005.-

ALICIA GLADYS ORTIZ  
Secretaria

I: 03-05-05 V: 04-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Dra. Zulema Cano a cargo Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Yrigoyen 650 PB., de Comodoro Rivadavia, Secretaría única, cita a estar a derecho en los autos caratulados: «BRAVO MARCELO Y OTRO C/ VASQUEZ GUSTAVO Y OTROS S/ DEMANDA LABORAL (Haber adeudados e indem.) Expte N° 2317/03, ha dispuesto publicar edictos por el término de TRES (3) días en el «Boletín Oficial», citando a IGLESIA EVANGELICA NAZARENO, a estar a derecho en el término de diez (10) días de publicados los mismos, bajo apercibimiento de designar al DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES para que la represente en este proceso.- Art. 17. Ley 69.- Último Párrafo: «...Si se ignorare el domicilio del demandado, se lo citará por edictos que publicarán por tres días consecutivos en el Boletín Oficial, sin cargo para el empleado u obrero.» Comodoro Rivadavia, 14 de Abril de 2005.

MATILDE A. CASAS  
Secretaria

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ANTONIO BREMSZ, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 22 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 02-05-05 V: 04-05-05.

**EDICTO**

El Juzgado de Ejecución, de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos caratulados: «SZUDRUK, MIGUEL S/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 177-2005) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de Treinta Días lo acrediten. Esquel, Chubut, 21 de Abril de 2005.

Publicación por Tres Días en el «Boletín Oficial».

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ  
Secretario

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y Acreedores de JON OMAECHE VARRIA, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 27 de Abril de 2005.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de VICENTE CAMARASA, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres Días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten (Art. 699 del C.P.C.C.). Puerto Madryn, 21 de Abril de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Zulema Cano, Secretaría a cargo de la suscripta, cita mediante edictos a ANGEL SIRACUSA a estar a dere-

cho en el término de 10 (diez) Días de publicados los mismos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos caratulados: «URIBE HENRIQUEZ JOSE C/SIRACUSA ANGEL S/Demanda Laboral (Dif. De Haberes e Indem. de Ley)» Expte. N° 2577/2004. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 (Tres) Días.

Comodoro Rivadavia, 18 de Abril de 2005.

MATILDE A. CASAS  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dra. María Inés de Villafañe, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Eroles, en los autos caratulados: «VELAZQUEZ, TEODORO C/GARCIA, GERARDO S/Posesión Veinteañal ( Expte. N° 424 F° 03 Año 2004)» ha ordenado la publicación de edictos por Dos Días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de esta ciudad, emplazándose al Sr. FRANCISCO JOSE GERARDO GARCIA para que dentro del plazo de Diez Días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en la presente causa, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (Art. 343 del CPCC). Puerto Madryn, 18 de Abril de 2005.

MARIA LAURA EROLES  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecuciones de la Ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria autorizante, en autos caratulados: «SIGUERO DE CONTRERA, HERMELINDA S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 006- F° 103 – Año 2005), cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho a los bienes dejados por la referida causante para que dentro del plazo de Treinta Días lo acrediten.

El presente deberá publicarse por Tres Días en el Boletín Oficial y en el Diario Jornada de esta ciudad, Puerto Madryn, 29 de Marzo de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

**EDICTO JUDICIAL**

La Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2, de la Circunscripción Judi-

cial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 4 de la Dra. María Beatriz Basso, Secretaria de Refuerzo, cita y emplaza por el término de Treinta (30) Días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Don PEDRO ANTONIO URIBE URIBE a los efectos que lo acrediten en los autos caratulados: «URIBE URIBE, PEDRO ANTONIO S/Sucesión», Expte. N° 838/04.-

Publíquese edictos por el término de Tres (3) Días, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario «Crónica» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 08 de Marzo de 2005.

MARIA BEATRIZ BASSO  
Secretaria de Refuerzo

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

---

### EDICTO

#### JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1

Por Disposición de S.S. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Instrucción N° Uno, Dr. JORGE CARLOS PELLEGRINI, en el Expte. N° 3616/04 caratulado: «MARCO, Miguel Angel p.s.a. hurto», que se tramita por ante esta Sede Judicial, Secretaría única a mi cargo, publíquese en el Boletín, por el término de cinco días, tal lo previsto por el art. 133 del C.P.P., la citación de MARCO MIGUEL ANGEL, quién deberá presentarse ante este Tribunal sito en San Martín 887 – 3er. piso de Comodoro Rivadavia, dentro de los cinco días de realizada la última publicación, a efectos de proponer abogado defensor (art. 6° C.P.P.) y oportunamente prestar declaración de imputado (art. 262 C.P.P.) por el delito de HURTO (art. 162 del CP), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata captura si así no lo hiciere.

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: «COMODORO RIVADAVIA, 18 de Abril de 2005. ... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Notifíquese. Fdo.: JORGE CARLOS PELLEGRINI – Juez de Instrucción – Ante Mí: STELLA MARIS PRADA – Secretaria».

Dra. STELLA M. PRADA  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 10-05-05.

---

### REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Agente Fiscal Dr. José Carlos CASTRO BLANCO, en autos caratulados: «ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS C/BEROQUI PEDRO S/EJECUCIÓN FISCAL», (Expte. N° 38.576, F° 167 Vta., Año 1996), se hace saber que se publicarán edictos por DOS días el martillero público Edgardo A. Gambuzza, procederá a vender en pública

subasta sin base y al mejor postor dinero en efectivo el siguiente bien: 1) Un automotor, Dominio VYG249, Fábrica No Consta, Marca Fiat, modelo Ducato 10 D, Tipo Furgón, Marca Motor Fiat N° 149B10001134400, Marca Chasis Fiat N° ZFA2900000308059, Año 1992 con los siguientes detalles: detalles de chapa y pintura propios del uso, parabrisas trizado, ópticas traseras rotas, con radio stereo PHILCO y desconociendo su funcionamiento, espejo exterior izquierdo roto, golpes en general. DEUDA: No Registra deuda en concepto de impuesto al parque automotor al 12 de Abril del 2005. GRAVÁMENES: Los que surgen de autos. INFORMES: al martillero los días de publicación de edictos en el horario de 17 a 20 hs. y/o a los tel. 437228 – 15405413. EL REMATE: Se efectuará el día 10 de Mayo del 2005 a las 9:00 horas en 9 de Julio N° 231, P.B. Of. 5, de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo. Trelew, 27 de Abril del 2005.

Abogado José Carlos CASTRO BLANCO  
Cam. Fed. Com. Rivad. T° 57 F° 10  
Agente Fiscal

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

---

### REMATE DE BUQUE PESQUERO ART. 39 LEY DE PRENDA

Por cuenta y orden del Banco del Chubut S.A., el Martillero Público Edgardo A. Gambuzza, matrícula STJCH N° 48, procederá a vender en público remate el siguiente bien que se detalla a continuación: 1) Embarcación «PATAGONIAN SEA FOOD IV, Matrícula 0432, largo 9,83 metros, ancho 3,46 metros, eslora L 40 metros, motor PERKINS SABRE M 265 TI 156 KW 1997 N° U-654212-C, fabricante TREFJAR LTD procedencia Islandia, en muy buen estado de conservación, encontrándose lista para navegar.

DIA Y LUGAR DE EXHIBICIÓN: 17, 18 y 19 de Mayo, en Puerto Rawson (Playa Unión) (Sub-Prefectura Puerto Rawson).

CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 60.000. Dinero de Contado o cheque certificado de Bancos de la zona, al mejor postor, más comisión al martillero (10%) a cargo del comprador, en el acto de la subasta.

OFERTAS MINIMAS: \$ 200.

LUGAR DEL REMATE: 9 de Julio 231, Planta Baja, Oficina 5 de Trelew.

FECHA DEL REMATE: 20 de Mayo del 2005, a las 11 horas.

EXHIBICIÓN Y CONSULTAS: Al Martillero a los tel.: 437228 y/o 15405413.

GASTOS DE RETIRO: el comprador se hará cargo de todos los gastos que demande el retiro del buque del lugar donde se encuentra.

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

**REMATE JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Secretaría N° 6, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico, de esta Ciudad que en autos caratulados: «FRIGORIFICO ESQUEL S.A. C/MAZON ALBERTO S/EJECUCION DE SENTENCIA», Expte. N° 1099/2000, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser, con domicilio en la calle Italia N° 846, Of. 19 de ésta ciudad, subastará el día 7 de Mayo de 2005 a las 11:00 horas en la calle Necochea N° 1530 de ésta Ciudad, los derechos y acciones que posee el demandado sobre el Lote 01 de la Manzana 85, zona 11, Sector 002 del B° Gral. Mosconi (San Martín Este) de ésta Ciudad, ubicado en la calle Antártida Argentina N° 95 esq. Hilario Lagos, en una proporción del 50% indiviso. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Horario de Visitas: Lunes a Viernes de 13 a 14 horas. Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Señal: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador. Para el caso de decretarse subasta judicial sobre los derechos y acciones que se detentan sobre el Lote en cuestión, o sobre las mejoras en el asentadas el perfeccionamiento de aquella quedará sujeto a que la M.C.R., autorice la transferencia a efectivizarse como resultado de la misma, ello previo verificar que el adquirente de los derechos y mejoras en cuestión, se encuadre y cumplimente con los requisitos exigidos por la Ordenanza 5907/96.

El supuesto que la Municipalidad no autorice la transferencia referida, la subasta que se hubiese efectivizado tendrá efectos únicamente en relación a las mejoras que eventualmente se encontrasen asentada en el Lote en cuestión, la que se entenderá que estará al solo efecto de su posterior retiro por parte del adquirente. Informes: Calle Italia 846 – OF. 19 - Tel. 4473059.

Comodoro Rivadavia, Abril 26 de 2005.

**MAXIMO JORGE KANK**  
Secretario

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

**REMATE JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dra. Zulema Cano, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario «Crónica», de esta Ciudad, que en el Expte. N° 6065/99, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 7 de Mayo de 2005 a las 11:00 hs. en la calle Necochea N° 1530 de ésta Ciudad, el automotor dominio BCT-256 – marca FORD – modelo FIESTA CLX – tipo SEDA 5 PUERTAS – motor marca FORD N° TR98334 – chasis marca FORD N° VS6ASXWPFWR98334 – modelo año 1996, en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: La

subasta se efectuará al contado, sin base y al mejor postor. Señal: 10% a cuenta del precio; Comisión: 5% a cargo del comprador. Se deja constancia que el bien adeuda en la Municipalidad de Rada Tilly en concepto de impuesto al automotor vencidos al día 30/03/05 la suma de \$ 1.638,87. El adquirente en la subasta no es responsable de los impuestos vencidos y tiene derecho a recibir el bien libre de todo gravamen.

Informes: Italia 846 – OF. 19 de ésta Ciudad. Tel. 4473059, domicilio del martillero actuante.

Comodoro Rivadavia, Abril 29 de 2005.

**MARIA LUJAN FLESSATTI**  
Secretaria

I: 04-05-05 V: 05-05-05.

**EDICTO LEY 11.867**

El Señor Juan José TASCÓN, DNI 29.878.871, con domicilio en Rivadavia 1080 de Esquel, Cht. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE la totalidad del Fondo de comercio que gira bajo el nombre **LIMON** (Pub. y Confitería Bailable) ubicado en Belgrano 753 de esta ciudad, al señor Julián González DNI 31.007.594.

Toda oposición deberá efectuarse en el domicilio de Belgrano 753 – Esquel.

I: 02-05-05 V: 06-05-05.

**EDICTO**

**CONSTITUCIÓN: DOL GOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CONTRATO SOCIAL.** En la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, a los 30 días del mes de Marzo de 2005, reunidos los señores Alberto Daniel FERNÁNDEZ, DNI N° 10.804.282, domiciliado en chacra 184, ejido de la ciudad de Gaiman, de profesión comerciante y transportista, argentino, casado, nacido el 22 de noviembre del año 1953, de cincuenta y un años de edad, CUIT 20-10804282-7; y la Señora Myrna Marbel PATTERSON, DNI N° 11.900.481, domiciliada en chacra 184, ejido de la ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut, ama de casa, argentina, casada, nacida el 27 de noviembre de 1955, de cuarenta y nueve años de edad, CUIL: 27-11900481-6; ambos hábiles para contratar, deciden de común acuerdo, constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará por las disposiciones de la Ley 19.550 y las siguientes cláusulas y condiciones: La sociedad se denomina **DOL GOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. La Sociedad se constituye por el término de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el registro público de comercio. La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, sin perjuicio de trasladarlo y/o disponer la apertura de sucursales en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las actividades: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, gana-

deros, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de productos agrícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; b) Comercial: compra, venta, consignación, acopio, distribución. Exportación e importación de cereales, forrajes, frutas, verduras, pasturas, alimentos balanceados, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola ganadero, incluidos las materias primas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria e implementos necesarios para el cumplimiento de este objeto: c) Industrial: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la agricultura, alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades; d) Transporte: transporte automotor y otros, de hacienda, productos agrícolas y/o alimenticios fuera y dentro del territorio nacional; e) Financieras: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos, con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales, la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y desarrollará actividades relacionadas con el aspecto financiero de exportaciones de productos agropecuarias o relacionados. El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000.), dividido en TRES MIL (3000) cuotas sociales de pesos DIEZ (\$ 10.) cada una, suscritas en este acto en su totalidad, en las siguientes proporciones: el Sr. Alberto Daniel FERNÁNDEZ, suscribe UN MIL QUINIEN-TAS (1500) cuotas sociales, por la suma de pesos QUIN-CE MIL (\$ 15.000.), constituyendo el cincuenta por ciento (50%) del capital social; la Sra. Myrna Marbel PATTERSON, suscribe UN MIL QUINIEN-TAS (1500) cuotas sociales por la suma de pesos QUINCE MIL (\$ 15.000.), constituyendo el cincuenta por ciento (50%) del capital social. La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios, Alberto Daniel FERNÁNDEZ y Myrna Marbel PATTERSON, quienes quedan designados Gerentes, y podrán actuar en forma indistinta con las más amplias facultades. Sus firmas obligarán a la sociedad, debiendo estar precedidas de la razón social. La sociedad llevará su contabilidad en legal forma, y el día 30 de Junio de cada año se practicará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes, a los fines de conocer el estado y marcha de los negocios sociales.

Dra. MARLENE del RIO  
Jefa del Registro Público de Comercio  
Inspección General de Justicia

P: 04-05-05.

## EDICTO

CAMPOSUR S.R.L./MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. El día catorce del mes de Febrero del año 2005, los socios de **CAMPOSUR S.R.L.**, con domicilio en calle Chile N° 32 de la ciudad de Trelew, inscripta en R.P.C. N° 4210 F° 440 tomo III Expte. 684/GB/91, señor SAGLIETTO, José Pablo, de 44 años de edad, casado, de nacionalidad argentina, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en Bahía sin Fondo N° 354 de la ciudad de Trelew, DNI N° 14.281.674 y el señor IRIANNI, Ricardo Antonio Miguel, de 43 años de edad, casado, de nacionalidad argentina, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en 9 de Julio N° 145 de la ciudad de Gaiman DNI N° 14.432.684, que representan el 100% del Capital Social, han decidido la modificación del Contrato Social, quedando redactadas las cláusulas modificadas de la siguiente manera: SEGUNDA: la sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años (99), a partir de la inscripción en el Registro Público de comercio, pudiendo prorrogar dicho plazo, por el voto de la mayoría que represente más de la mitad del capital social, debiendo inscribirse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad, establecido por la presente cláusula; TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de cultivos, compra, venta, y acopio de productos agrícolas, labranza de tierras o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. B) Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación, de todo tipo de productos agropecuarios incluyendo insumos, agroquímicos, plaguicidas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, herramientas y todo otro producto necesario para la actividad; compra, venta, importación y exportación de maquinaria agrícola y vehículos, nuevos y usados, compraventa, importación y exportación de repuestos y accesorios para maquinaria y automotores, prestación del servicio de mantenimiento, mediante la explotación de un taller propio o de terceras personas, comercialización de repuestos, accesorios, como así también para la compraventa de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos; c) Industriales; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de

alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios de plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades; d) Financieras: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales, la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; e) Transporte: Transporte automotor de haciendas y/o productos agrícolas o alimenticios.

Dra. MARLENE del RIO  
Jefa del Registro Público de Comercio  
Inspección General de Justicia

P: 04-05-05.

## EDICTO

**NOMBRE DE LA SOCIEDAD: MEAP S.R.L.**

**CONSTITUCION DE MAEP S.R.L.**

SOCIOS: PATRICIA ANA PIÑEL, DNI N° 16.023.573, argentina, empresaria, de estado civil divorciada, de 42 años de edad, nacida el 12/09/62, con domicilio en la calle Estivariz N° 273 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut y el señor MIGUEL AGUSTIN ANTIN, DNI N° 10.677.926, argentino, abogado, de estado civil divorciado, de 52 años de edad, nacido el 28/03/53, con domicilio en la calle Estivariz N° 273 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

FECHA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD: 10/04/05

DENOMINACION: MAEP S.R.L.

DOMICILIO SOCIAL: Estivariz N° 273 – Puerto Madryn – Chubut

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa, a las siguientes actividades: HOTELERAS: Mediante la explotación de todo tipo de alojamiento con fines turísticos, ya sea en inmuebles propios o de terceros, o asociado a terceros, en el país o en el extranjero; TRANSPORTE: Mediante la explotación de transporte acuático referido al avistaje de fauna marina, ballenas, delfines, orcas, lobos marinos o cualquier otra especie, paseos náuticos con fines recreativos y/o de buceo y/o caza submarina o cualquier otro fin que el turista requiera; el alquiler de vehículos sin chofer –rent a car-, servicio de Transfer, excursiones, paseos en el país o el extranjero sea en forma grupal o individual, transporte de personas o grupos de personas, en travesías o expediciones; TURISMO: Mediante la realización de cualquiera de las actividades de intermediación, reserva o locación de los servicios en cualquier medio de transporte en el país o el extranjero;

la organización de viajes de carácter individual, colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes «a forfait» en el país o en el extranjero; la recepción y asistencias de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la realización de cualquier otra actividad similar o conexas a las anteriormente mencionadas, a favor y beneficio del turismo. GASTRONOMICAS: Mediante la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de todo tipo de salones comedor, servicios de comidas y cualquier otra forma de expendio de comidas a turistas. COMERCIALES: Estando totalmente autorizada para la compra, venta, comisión, consignación, representación de explotación y distribución de toda clase de productos referidos al turismo o de interés para los turistas. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, loteo, parcelamiento, urbanización, subdivisión, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad y tiempo compartido. CONSTRUCCION: Estando totalmente autorizada para todo tipo de construcción civil, en inmueble propio o ajeno, con personal propio o contratado ya sea en obras privadas o públicas. FINANCIERAS: Mediante la inversión de capitales en dinero o en especie, en sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, constitución de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades financieras y toda clase de operaciones que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, inclusive el establecer sucursales dentro y fuera del país, y en general todo lo relacionado con dicha actividad. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos u operaciones necesarias, autorizadas por las leyes, sin restricción alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, judicial o de cualquier otra índole que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido.

PLAZO DE DURACION: 99 años.

CAPITAL SOCIAL: \$ 12.000.

ADMINISTRACION: Por medio de gerencia, con uso de la firma social indistinta.

GERENTES: PATRICIA ANA PIÑEL y MIGUEL AGUSTIN ANTIN.

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio.

Dra. MARLENE del RIO  
Jefa del Registro Público de Comercio  
Inspección General de Justicia

P: 04-05-05.

**EDICTO LEY 21.357****CONSTITUCIÓN DE PANIFICACION  
ARTESANAL S.R.L.****DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS.**

María Fernanda Evans, DNI 28.482.544, de profesión empresaria, nacida el 22/01/1981, argentina, domiciliada en la calle Tupungato N° 520 de la ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil soltera, Marcela Matilde Ramos, DNI 26.067.853, argentina, de profesión empresaria, nacido el 04/10/1977, domiciliado en calle Fuerte San José N° 870 de la ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), de estado civil soltera.

**FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION**  
04 de Marzo de 2005.

**DENOMINACION**

«PANIFICACION ARTESANAL SRL».

**DOMICILIO**

Ciudad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la elaboración y comercialización de todo tipo de productos de panificación, especialidades, facturería, masas, prepizzas, pizzas, empanadas, aderezos, rellenos, pastas frescas o secas, helados, postres, tortas, confituras y similares, conjuntamente o no con la explotación de restaurantes típicos y/o locales de comidas rápidas. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de empresas nacionales o extranjeras de los bienes e insumos necesarios para la elaboración y o prestación de los mismos, explotación de franquicias, como así también de todo otro servicio que contribuya directa o indirectamente con el fin social, a cuyos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgar y firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social; b) Constructora: mediante la construcción, fabricación, compra y venta de inmuebles de todo tipo, ya sea para viviendas unifamiliares, barrios, edificios en propiedad horizontal, puentes. Caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, civiles o industriales, pluviales o cloacales, redes de agua, electricidad, gas, combustibles, comunicaciones, tendido de redes telefónicas o de cualquier otro tipo, aéreas, sobre postes o columnas o subterráneas, proyectos y dirección de dichas obras, su administración y realización y similares. Asimismo podrá dedicarse a la construcción de inmuebles destinados a escuelas, gimnasios, comedores escolares y toda obra de infraestructura que requieran las construcciones mencionadas. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo operaciones comprendidas en las disposiciones legales sobre propiedad horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Igualmente la sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a las operaciones de fi-

deicomiso inmobiliario, financiero, titulización de hipotecas y operaciones de leasing prescritas por la Ley 25.248. d) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos frutihortícolas, cultivos forestales y granjas ; y e) Financieras: Mediante el otorgamiento o recepción de prestamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, formalizados a través de contratos de mutuo u otra forma legal, aportes de capitales, así como la compraventa de acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de ENTIDADES FINANCIERAS N° 21.526 y sus modificaciones.- A los fines procedentes a la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar, otorgando o firmar toda clase de actos, convenios y operaciones o contratos vinculados al fin social.-

**PLAZO DE DURACIÓN:** Noventa y Nueve (99) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- **CAPITAL SOCIAL:** Pesos diez mil (\$ 10.000,00) representados por mil cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una.-

**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN :** La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por dos miembros.-

**REPRESENTANTE LEGAL:** Los Gerentes, en forma individual.-

**FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO:** 31 de Abril de cada año.-

Dra. MARLENE del RIO  
Jefa del Registro Público de Comercio  
Inspección General de Justicia

P: 04-05-05.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA****COMPLEJO MAGAGNA**

La Comisión Directiva del Complejo Magagna, convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2005 a las 20:00 horas en el salón de reuniones de la Cooperativa de Servicios Públicos, Consumo y Vivienda de Rawson, sito en Moreno 249 a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para la firma de las actas correspondientes.
- 2) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
- 4) Presentación del Plan de Actividades para los ejercicios 2005 y 2006.
- 5) Consideración de la aplicación de intereses a



las cuotas pendientes de cobro por red de tendido eléctrico y por terrenos.

- 6) Consideración de la deuda por cuotas sociales.
- 7) Consideración de la solicitud de la red de gas.

La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto (Art. 27° del Estatuto Social).

Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos (Art. 28° del Estatuto Social).

La Memoria, Estados Contables, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y el Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados en San Martín N° 485 de Rawson de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 horas.

JOSE MAYORGA  
Presidente

JOSE DOMIJAN  
Secretario

I: 04-05-05 V: 06-05-05.

### TIRO FEDERAL ARGENTINO

El Tiro Federal Argentino General Conrado Villegas de la ciudad de Rawson convoca a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Día 24 de Mayo de 2005 a las 19:00 Horas en las instalaciones de la Institución para tratar el siguiente **orden del Día**:

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Aprobación Memoria y Balance General por el Ejercicio cerrado el 31/01/2005 e informe de la comisión revisora de cuentas.
- 3) Modificación del Artículo 36) del estatuto social por exigencia de la AFIP-DGI modificación Artículo 11°, Inciso m) por haberse incurrido en un evidente error de tipeo al presentar para su aprobación por la autoridad de aplicación.
- 4) Autorización a la comisión directiva para la venta de lote de tierra ubicado en Avenida Vucetich partida Inmobiliaria 03724-000 de la ciudad de Rawson.
- 5) Renovación total de la comisión revisora de cuentas para el ejercicio contable 2005/2006 por finalización de mandato.

Se recuerda a los Señores asociados que de acuerdo a los estatutos sociales: 1) Si a la hora fijada no se reuniera el Quórum Legal, transcurrida una hora se sesionará válidamente con el número de asociados presentes. 2) Para considerarse presentes en la Asamblea deben encontrarse al día con la tesorería.

SALVADOR BONACHEA IBAÑEZ  
Comisario General @  
Presidente  
Tiro General C. Villegas  
Rawson Chubut

I: 03-05-05 V: 04-05-05.

### FEDERACION DE GIMNASIA DEL CHUBUT

La Federación De Gimnasia Del Chubut (FE.GI.CH.) cita a sus miembros a la reunión llevarse a cabo el día 14 de Mayo de 2005 a las 9:00 hs., en instalaciones de Hotel Touring Club, Fontana 240 de la ciudad de Trelew. A fin de presentarse la siguiente **orden del Día**.

1. Presentación de balance y memoria anual del año 2002 y 2003.

MARIA FABIANA GORRITI  
Secretaria de la Federación  
de Gimnasia del Chubut.

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

### DIRECCION DE SUMARIOS

«La Dirección de Sumarios, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete, cita al ciudadano EDUARDO WILIAM MUR, MI N° 8.152.216 a presentarse en la misma en horario Administrativo, y con motivos de tener que recepcionarle declaración testimonial en la causa caratulada «S/Presunto Robo-Videocassetera-LU. 90 TV. Canal 7 Rawson». Queda Ud., debidamente notificado» Fdo. Oscar Roberto Naya. Jefe Dpto. Instrucción- Sec. N° 2-Dirección de Sumarios».

I: 03-05-05 V: 05-05-05.

### LOTERIA DEL CHUBUT INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL

#### LICITACION PUBLICA N° 06-IAS/2004

#### PERMISIONARIOS DE AGENCIAS OFICIALES

MOTIVO: Llamado a Inscripción para postulantes a Permisionarios de Agencia Oficial N° 5009 – Zona Puerto Madryn, ubicada en el radio comprendido por las calles Obreros Unidos, Paso de los Libres, Ceferino Namuncurá, Islas Malvinas, Patagonia, Pedro Derbes, Avda. Juan Muzzio Norte, Calderón, Juan XXIII Norte, Roberto Gómez, Pedro Derbes y Troperos Patagónicos.

APERTURA: Día 17 de Mayo de 2005, a las 10:00 horas en la Delegación del Instituto de Asistencia Social, sita en calle San Martín N° 134 de la ciudad de Puerto Madryn, ante el escribano del organismo, autoridades e interesados que concurran al acto.

EXPEDIENTE N° 4153-IAS/2004.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS (\$ 300.00).

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Casa Central: Pedro Martínez y Rivadavia (Rawson) – Tel. (02965) 482106-108-109 int. 123 ó 133, Delegación Comodoro Rivadavia – Avda. Fontana 1500 – Tel. (0297) 4463334/4470552/4467992; Delegación Esquel - San Martín N° 1056 – Tel. (02945) 451033/451044; Delegación Puerto Madryn – San Martín N° 131 – Tel. (02965) 450230; Delegación Trelew – Inmigrantes 13 – Tel. (02965) 423640.

P: 26, 28-04-05, 02, 04 y 06-05-05.

### MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

Llama a inscripción de postulantes interesados en cubrir en la Fiscalía de Estado, el Cargo que a continuación se detalla, teniendo prioridad los agentes de la Administración Pública Provincial.

Un (1) Cargo Abogado «A» – Código 4-001- Clase I – Agrupamiento Personal Profesional Decreto Ley 1987 – Planta Permanente.

Requisitos para ocupar el cargo:

Estudios: Universitario completo:

Título: Abogado.

#### INCRIPCION:

Los interesados deberán presentarse con antecedentes en la Fiscalía de Estado, sito en calle 25 de Mayo 550 Rawson (Chubut), durante los días 9 y 10 de Mayo de 2005, en horario administrativo.

I: 04-05-05-V: 06-05-05.

### PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

**OBRA:** “Adquisición Celdas para Sub-Estación Transformadora N° 1 – Trelew”

#### AVISO DE LICITACION PUBLICA N° 02/2005.

OBJETO: La subestación transformadora de 33/13.2 Kv – N° 1 (Rotonda 5 de Octubre) será reformada mediante el presente proyecto, el cuál contempla en una primera etapa, únicamente la provisión de equipamiento, (la mano de obra de montaje estará a cargo del personal de la Cooperativa Eléctrica), el reemplazo total de las celdas de 13,2 Kv de la Subestación N° 1, tableros de servicios auxiliares y comando y equipo rectificador-cargador.

PLAZO DE ENTREGA: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.)

GARANTIA DE OFERTA: PESOS SIETE MIL QUIENIENTOS (\$ 7.500.)

CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS:

En la Dirección General de Servicios Públicos, sito en calle 25 de Mayo N° 96, Rawson (9103), Provincia del Chubut. FAX N° 02965-48-1646.

En la Casa de la Provincia del Chubut, sito en calle Sarmiento 1172 (1041) Buenos Aires. FAX N° 011-4382-2009.

En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Rawson N° 1146 Comodoro Rivadavia. FAX N° 0297-446-3571.

La venta de Pliegos se realizará contra entrega del cuadruplicado de la Nota de Crédito para la Cuenta DGR Tasas Retributivas de Servicios y otros Orden Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut N° 200612/1.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00.)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la sede de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS, sito en calle 25 de Mayo N° 550 de la ciudad de Rawson, el día 31 del mes de Mayo del año 2005 a las 11 horas.

I: 02-05-05 V: 06-05-05.

### PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Ministerio de Planificación Federal de Inversión  
Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano  
y Vivienda  
Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento  
y Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano

#### PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA LICITACION PUBLICA

Proyecto y Construcción de 387 Viviendas  
Obras Complementarias e Infraestructura Propia  
y de Nexos

Obras Financiadas con Recursos del Programa  
Federal de Construcción de Viviendas  
y Aporte Provincial

**N° de Licitación: 27/05.**

Localidad: COMODORO RIVADAVIA

Nombre del Proyecto: 90 a 100 viv. con adquisición de terreno (renglón II: hasta 50 viviendas)

Cant. Viv.: 50

Fecha y Hora de Apertura: 17-Mayo-05 – 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 17-Mayo hasta las 9:00 hs

Presupuesto Tope Oficial: \$ 3.522.044,00.

**N° de Licitación: 28/05.**

Localidad: COMODORO RIVADAVIA  
 Nombre del Proyecto: 53 viviendas – Km. 8  
 Cant. Viv.: 53  
 Fecha y Hora de Apertura: 17-Mayo-05 – 9:00 hs.  
 Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 17 Mayo hasta las 9:00 hs  
 Presupuesto Tope Oficial: \$ 3.060.418,95.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 28-04-05 V: 04-05-05

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 DIVISION CONTRATACIONES.**

**Lugar y Fecha**

**Nombre del Organismo Contratante : SERVICIO  
 PENITENCIARIO FEDERAL  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 DIVISION CONTRATACIONES**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

**Tipo: LICITACION PUBLICA N° 019/2005 Ejercicio:  
 2005.**

**Clase: ETAPA UNICA NACIONAL**

Modalidad: SIN MODALIDAD.  
 Expediente N°: 18108/2005 (D.N.)  
 Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: ADQUISICION DE ARTICULOS DE ALMACEN, PRODUCTOS LACTEOS, PAN FELIPE, FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS, CARNE VACUNA DEHUESADA, POLLO, CHORIZOS Y MATERIA PRIMA P/ELABORACION DE PAN, con destino al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION (U.6) y CARCEL DE ESQUEL» SUBALCAIDE ABEL R. MUÑOZ» (U.14).

CONSULTA RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS:

Lugar /Dirección:

1.- DIVISION CONTRATACIONES PASO 550 – 2do. PISO (CP-1031) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

PLAZO Y HORARIO:

DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 17:00 HS. HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA.

2) INSTITUTO DE SEGURIDAD y RESOCIALIZACION (U.6) Av. 9 de Julio N° 397 – RAWSON – Pcia. de CHUBUT.

PLAZO Y HORARIO:

DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HS. HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA.

3.- CARCEL DE ESQUEL «SUBALCAIDE ABEL

ROSARIO MUÑOZ» (U.14), Av. Ameghino N° 2010 - ESQUEL –Pcia. de CHUBUT.

PLAZO Y HORARIO:

DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HS. HASTA UN DIA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA.

O BIEN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION N° 24/2004 SSGP.

COSTO DEL PLIEGO: SIN VALOR.

PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar /Dirección:  
 DIVISION CONTRATACIONES PASO 550 2° PISO - C.P. 1031 - CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES.

PLAZO Y HORARIO

LAS OFERTAS SE ADMITIRÁN DURANTE LOS DIAS HABLES, EN EL HORARIO DE 10:00 A 18:00 HORAS, HASTA EL DIA Y HORA FIJADO COMO FECHA DE APERTURA

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección  
 DIVISION CONTRATACIONES PASO 550 - 2° PISO (CP-1031) CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES.

DIA Y HORA:

EL DIA 26/05/2005 – 15:00 HORAS.

**NOTA:** Quienes estén interesados en retirar Pliegos de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO, deberán concurrir al domicilio indicado, portando CUATRO (04) Diskettes vírgenes formateados de 3 ½» (1,44 MB), los que serán canjeados por otros similares, conteniendo la información necesaria para la presentación de las propuestas o bien podrán bajar de la página web del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL: [www.spf.jus.gov.ar](http://www.spf.jus.gov.ar), El Instructivo y el Programa SIPRO y de la página web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES: [www.onc.mecon.gov.ar](http://www.onc.mecon.gov.ar): dentro de SIPRO, en Formularios y Manuales los Formularios que serán parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones. La correspondiente Constancia y/o Certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, Firma y Sello del responsable y/o Apoderado.

I: 03-05-05 V:04-05-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
 PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
 SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
 DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,  
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE  
 INFRAESTRUCTURA.  
 SECCION IX**

**AVISO DE LICITACION  
LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA N° 15/05**

**OBRA: Centro de Salud B° Villa Italia.**  
**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos Quinientos Veintisiete Mil Ciento Sesenta y Seis. (\$ 527.166.)  
**GARANTIA DE OFERTA:** Pesos Cinco Mil Doscientos Setenta y Dos (\$ 5.272,00).  
**CAPACIDAD DE EJECUCIÓN ANUAL:** Pesos Un Millón Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Dos. (\$ 1.054.332,00).  
**ESPECIALIDAD:** Arquitectura.  
**Lugar de Emplazamiento:** Trelew.  
**Plazo de Ejecución:** Ciento Ochenta (180) Días corridos.

**ADQUISICION DE PLIEGOS:**  
 Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público - 25 de Mayo N° 550 Rawson  
**VALOR DEL PLIEGO:** Pesos Quinientos Veintisiete (\$ 527,00).

**CONSULTA DE PLIEGO:** Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura - Luis Costa 330 Rawson.  
**PRESENTACION DE PROPUESTAS:** Hasta el día Jueves 26 de Mayo de 2005, 9:00 horas en el lugar de apertura de la Licitación.

**ACTO DE APERTURA:**  
**LUGAR:** Sala de Situación de Casa de Gobierno – Avenida Fontana 50 – Rawson – Provincia del Chubut.  
**DÍA:** Jueves 26 de Mayo de 2005 – Hora: 09:00 hs.  
**EXPEDIENTE N° 02474/05 SIP y SP**

I: 03-05-05 V: 09-05-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION  
DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA  
LICITACION PUBLICA**

**Proyecto y Construcción de 424 Viviendas  
Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos**

**Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial**

**N° de Licitación: 19/05**

**Localidad:** COMODORO RIVADAVIA  
**Nombre del Proyecto:** 66 Viviendas Valle C (renglón I: 38 viv.)  
**Cant. Viv.:** 38  
**Fecha y Hora de Apertura:** 13-Mayo-05 – 9:00 hs.  
**Fecha y Hora Recepción de Ofertas:** 13-Mayo hasta las 9:00 hs.  
**Presupuesto Tope Oficial:** \$ 2.334.385,81.

**N° de Licitación: 19/05**

**Localidad:** COMODORO RIVADAVIA  
**Nombre del Proyecto:** 66 viviendas Valle C (renglón II: 28 Viv.).  
**Cant. Viv.:** 28  
**Fecha y Hora de Apertura:** 13-Mayo-05 – 9:00 hs.  
**Fecha y Hora Recepción de Ofertas:** 13 Mayo hasta las 9:00 hs.  
**Presupuesto Tope Oficial:** \$ 1.772.433,78.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 03-04-05 V: 09-05-05

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION  
DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA  
LICITACION PUBLICA**

**Proyecto y Construcción de 387 Viviendas  
Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

**N° de Licitación: 31/05**

**Localidad:** CAMARONES.

Nombre del Proyecto: 24 Viviendas.  
 Cant. Viv.: 24  
 Fecha y Hora de Apertura: 13-Mayo-05 – 9:00 hs.  
 Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 13-Mayo-05  
 hasta las 9:00 hs.  
 Presupuesto Tope Oficial: \$ 1.521.894,42

Apertura continuada de licitación al término de la  
 apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la  
 Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo  
 Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 03-04-05 V: 09-05-05

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO  
 VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión  
 Pública y Servicios  
 Secretaría de Obras Públicas  
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano  
 y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
 Secretaría de Infraestructura, Planificación  
 y Servicios Públicos  
 Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**LICITACION PUBLICA N° 38/05**

**«132 Mejoramientos de Viviendas en Barrio Stella  
 Maris de la ciudad de C. Rivadavia».**

**PRORROGA Y RECEPCION DE APERTURA**

**Licitación: Pública: 38/05**

Nombre del Proyecto y Localidad: 132 Mejoramientos  
 de Viviendas en barrio Stella Maris de la Localidad  
 de C. Rivadavia.

Cantidad de Mejoramientos: 132.  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.847.487,73.  
 Plazo Ejecución: 240 Días.  
 Valor del Pliego: \$ 500.  
 Fecha de Apertura: 12/05/2005 a las 10 hs.  
 Fecha de Recepción de las Ofertas: hasta el día y la  
 hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la  
 Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de  
 Rawson. Prov. de Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y  
 D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson. Provincia del  
 Chubut.  
 Todos los valores son a Julio de 2004.

I: 03-04-05 V: 09-05-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO  
 VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal  
 Inversión Pública y Servicios  
 Secretaría de Obras Públicas  
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano  
 y Vivienda  
 Gobierno de la Provincia del Chubut  
 Secretaría de Infraestructura, Planificación y  
 Servicios Públicos  
 Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**LICITACION PUBLICA N° 59/05**

**«36 Mejoramientos de Viviendas en los Barrio  
 Baraibar, Gaiman Nuevo, La Caja y Capilla del Valle  
 de la Localidad de Gaiman».**

Presupuesto Oficial: \$ 504.000,00 (Pesos Quinien-  
 tos Cuatro Mil).

**Licitación Pública 59/05.**

Nombre del Proyecto y Localidad: 36 Mejoramientos  
 de Viviendas en los Barrios Baraibar, Gaiman Nue-  
 vo, La Caja y Capilla del Valle de la Localidad de Gaiman.  
 Cantidad de Mejoramientos: 36.

Presupuesto Oficial: \$ 504.000,00.

Plazo Ejecución: 240 Días.

Fecha de Apertura: 30/05/2005 a las 12 hs.

Fecha de Recepción de las Ofertas: hasta el día y la  
 hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la  
 Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de  
 Rawson. Prov. del Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y  
 D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson. Provincia del  
 Chubut.

Valor del Pliego: \$ 500 (Pesos Quinientos).

Todos los valores son a Julio de 2004.

I: 03-04-05 V: 09-05-05

**LICITACIÓN PUBLICA**

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
 Secretaria de Infraestructura, Planeamiento y  
 Servicios Públicos  
 SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO**

**Dirección General de Planificación, Estudios y  
 Proyectos de Infraestructura**

**LLAMADO A  
 LICITACION PUBLICA N° 12/05**

OBRA: Reparación Pavimento y Juntas de Dilata-  
 ción Aeropuerto Almirante Zar.

Lugar de emplazamiento: Trelew.

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Ochocientos  
 Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Trece (\$  
 1.839.413,00).

Garantía de Oferta: Pesos Dieciocho Mil Trescientos Noventa y Cuatro con Trece Centavos (\$ 18.394,13).

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Catorce Mil Quinientos Noventa y Dos con Veinte Ctvos. (\$ 4.414.592,20).

Especialidad: Ingeniería.

Plazo de Ejecución: 150 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00.

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración. Ministerio de Economía y Crédito Público Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

Presentación de Propuestas: el día Jueves 26 de Mayo de 2005, 9:00 hs., en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA: Jueves 26 de Mayo de 2005, 9:00 hs., en la sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50, Rawson, Chubut.

I: 04-05-05 V: 10-05-05.

---